

Documento Técnico

# Medición Museo Abierto de Bogotá

Equipo de investigación en Cultura y Deporte

La **BOGOTÁ**  
que estamos construyendo

# Créditos

**Marcela Garzón García**  
Líder de investigación

**Karen Higuera Rodríguez**  
Revisión de calidad

**Viviana Marcela Rodríguez Amaya**  
Investigadora

**Gisela Castrillón Moreno**  
**Gustavo Romero Cruz**  
Apoyo estadístico

**Luna Sabina Velandia**  
Diseñadora del Observatorio

**Claudia López Hernández**  
Alcaldesa Mayor  
de Bogotá

**Catalina Valencia Tobón**  
Secretaria de Cultura,  
Recreación y Deporte

**Luis Felipe Calero**  
Subsecretario de Cultura  
Ciudadana y Gestión del  
Conocimiento

**Camilo Tiria Buitrago**  
Director Observatorio y  
Gestión del Conocimiento  
Cultural



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE



## Resumen

# RESUMEN

En el presente documento se encontrarán los hallazgos del estudio realizado sobre nueve intervenciones del Museo Abierto de Bogotá (MAB), que se hizo de forma colaborativa entre la Dirección de Artes Plásticas y Visuales del IDARTES y la Dirección del Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural - DOGCC. El documento contiene una breve mirada del origen y evolución de dicho proyecto, el contexto político-normativo, la metodología, los análisis que contempla la georreferenciación, el material fotográfico de algunos de los puntos medidos, y el análisis realizado a partir de las encuestas a partir de un estudio multivariado. Para terminar se presentan algunas recomendaciones en relación con la información recolectada.



**El trabajo colaborativo entre artistas y ciudadanos, una metodología potente para la ciudad:** la transmisión del mensaje en las intervenciones artísticas que se han hecho en las calles y puentes de la ciudad está siendo clara para la mayoría de los ciudadanos entrevistados. Teniendo en cuenta que dicho mensaje fue construido en algunos talleres de cocreación entre habitantes de los sectores intervenidos y artistas locales, se recomienda continuar con estas formas de trabajo colaborativas para propender por el reconocimiento, el sentido de pertenencia y el cuidado de estas acciones en los espacios públicos de la ciudad.



**Las intervenciones artísticas aporta al sentido de pertenencia por el espacio público:** la mayoría de los entrevistados creen que estas intervenciones ayudan a generar sentido de pertenencia y de apropiación, y que definitivamente deben perdurar en el tiempo, por lo que se recomienda buscar las maneras de integrar a los transeúntes en estos procesos de creación para la ciudad, lo que podría mejorar las estrategias de cuidado de dichas acciones artísticas en el espacio público.



**El arte en el espacio público despierta emociones positivas:** se identifica que las intervenciones en los espacios públicos están generando emociones como alegría, tranquilidad y esperanza, logrando causar un impacto positivo en las y los ciudadanos.



**El arte en el espacio público promueve el cuidado:** la intención detrás de estos procesos para las intervenciones en el espacio público, estaba basada en resaltar a las comunidades y promover mensajes de cuidado lo cual está siendo logrado y se refleja en este estudio.



**Las intervenciones gráficas son asociadas al arte y la cultura, lo que fortalece el ecosistema cultural y turístico de la ciudad:** la mayoría de los entrevistados relaciona estas expresiones visuales en el espacio público directamente con los conceptos de arte y cultura, esto podría potenciar las iniciativas que tiene el ecosistema cultural de la ciudad, interrelacionando iniciativas y artistas, a su vez, que invita a la ciudadanía a conocer estas intervenciones, transitarlas y referenciarlas a otros, aumentando quizá los espacios de atractivo turístico de la ciudad.

# Introducción

# INTRODUCCIÓN



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE



El Museo Abierto de Bogotá (MAB) es una iniciativa del Instituto Distrital de las Artes – Idartes que toma como contexto y lienzo el espacio público para la exploración con las artes plásticas y visuales. Dichas exploraciones son intervenciones temporales y obras en sitios específicos del espacio público. Esta construcción artística se nutre a partir de estrategias como:

- Unidad de Reacción Artística Inmediata, en las creaciones artísticas dio origen a 65 intervenciones de música, danza y teatro en vivo, en espacios de acceso gratuito a la ciudadanía como el Teatro Jorge Eliecer Gaitán, la Media Torta, los Escenarios Móviles, el Planetario y el Teatro El Ensueño. Estas fueron acciones dadas de forma rápida e inmediata, buscando la reactivación de las artes escénicas en distintos escenarios de la ciudad, calles y barrios con las batucadas, las obras de teatro, entre otros, contando con la participación de músicos, bailarines y acróbatas.
- Pintura en espacio público, es un proyecto en el cual se han realizado once zonas bajo puente priorizadas por el IDU a finales de 2021. Estas se hicieron en corredores viales de la ciudad; en este proyecto los artistas participan a través de convocatorias y desarrollan sus obras teniendo en cuenta los procesos de creación y acuerdos con la comunidad local. Los espacios intervenidos con esta convocatoria fueron las zonas bajo puente que el IDU identificó como prioritarias.
- Festival de las Artes Valientes, en este proyecto se realizaron distintas intervenciones artísticas en espacios públicos de la ciudad que quedan como oportunidades de interacción con las obras de arte para las y los ciudadanos. Este festival ha tenido un crecimiento bastante significativo y nace de la alianza entre IDARTES y la Secretaría Distrital del Hábitat para transformar de forma física, tangible y permanentemente las zonas

priorizadas por la SDH. Este festival, también incluyó actividades de danza e intervenciones a carretas de recicladores, teniendo su inauguración y finalización en el Castillo de las Artes.

Este festival ha tenido tres ediciones. La primera contó con 16 intervenciones que se localizaron en la Avenida Caracas entre las calles 13 y 26 con el acompañamiento, apoyo y aporte de recursos de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, donde su interés fue apropiar el espacio público y los espacios urbanos. El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, apoyó la segunda edición, en la que se realizaron 14 intervenciones, de las cuales 7 se ubican en el Centro Histórico de Bogotá y las otras en Bosa, Usme y Suba, las cuales pretendían activar patrimonios y activar puntos de encuentro.

La última edición, se realizó en asociación con la Secretaría de Hábitat que aportó los recursos para su realización, tuvo un total de 43 intervenciones que tuvieron el lema “Arte y Espacio para el cuidado” y que pretendían llamar la atención sobre los índices de violencia sexual. Se desarrolla en dos fases, la primera que se compone por 29 intervenciones llevadas a cabo en las localidades de San Cristóbal, Usme, Kennedy, Los Mártires, Tunjuelito y Rafael Uribe Uribe. Las 14 faltantes se ubican en Puente Aranda, Usaquén y Chapinero.



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Por otra parte, se cuenta con 12 intervenciones artísticas en el marco de MABurai, Unidad de reacción artística inmediata, las cuales también son intervenciones en espacio público que funcionaron como banco de proyectos para la recepción de propuestas diversas y se ubicaron en puntos cercanos a vías de gran circulación.

Estas fases y convocatorias dan como resultado 110 intervenciones, que contienen murales, objetos como carretas de reciclaje y esculturas realizadas con partes en desuso y gigantografías, que aportan a generar identidad y apropiación del espacio público. En el presente estudio se hace un acercamiento a la percepción sobre las intervenciones en los puntos seleccionados que tiene la ciudadanía y la manera en que son reconocidas y si se está generando un cuidado colectivo de las mismas.



**Estudio y Metodología**

# ESTUDIO



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE





## Contexto normativo y político

El Museo Abierto de Bogotá (MAB) es un proyecto creado por Idartes para atender la invitación de IDU en pro de la recuperación del espacio público, a través de las artes plásticas y visuales. El Convenio firmado fue el 513 de 2021. Este es un proyecto realizado a nivel distrital, regulado por la normatividad existente sobre la práctica responsable del grafiti y el arte urbano en la ciudad. Frente a este se encuentra el Acuerdo Distrital 482 de 2011, donde se establecen las normas y la reglamentación para la práctica del grafiti en Bogotá; el Decreto Distrital No. 75 de 2013, que es un complemento al acuerdo ya mencionado, “por el cual se promueve la práctica artística y responsable del grafiti en la ciudad y se dictan otras disposiciones”, como las condiciones para la realización de las intervenciones y las autorizaciones y lugares permitidos, que va en concordancia con lo establecido en el artículo 71 de la Constitución Política de Colombia, en el que se establece que la búsqueda de conocimiento y la expresión artística son libres.

Ante este decreto, aparece la Resolución 529 de 2015 que lo modifica regulando la temporalidad del grafiti en el espacio público y crea el Comité para la Práctica Responsable del Grafiti, encontrando esta normativa vinculada al proyecto del MAB, ya que como se mencionó anteriormente, tiene como intención transformar visualmente y culturalmente los corredores viales de la ciudad.

Se encuentran también, el Convenio 791 de 2020 - IDPC, que tiene como finalidad “activar los patrimonios del Centro Histórico de Bogotá (CHB) como referente de significados sociales y determinante de las dinámicas del ordenamiento territorial a través de la promoción, fortalecimiento y visibilización de prácticas artísticas y culturales.” El Convenio 1567-2020 de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, que busca mejorar los perfiles viales y las zonas verdes, en donde prime la vocación comercial definida en el plan zonal de cada localidad a través de la identificación de las problemáticas sociales de cada espacio, y el Convenio 427-2021 - IDPC que busca activar los patrimonios de los núcleos fundacionales de Bosa, Suba y Usme. El Convenio 760-2021 con la Secretaría Distrital de Hábitat, en donde se busca “desarrollar los diseños y las intervenciones urbanas para cualificar el espacio público en áreas de alta incidencia de violencia sexual, de los sectores priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat” que da origen al Festival de las Artes Valientes.

Es importante reconocer la labor fundamental que lleva el IDARTES, pues es quien recopila la información de los dueños de los inmuebles que desean ser intervenidos y ayuda al diálogo entre ellos y los artistas.

## Enfoque de la investigación

Esta investigación está asociada al Sector Cultura, en la línea de Prácticas y/o consumo de actividades culturales, artísticas, recreativas y deportivas. Reconociendo que se da la primera etapa de análisis de un sistema de participación ciudadana en el que la ciudadanía tiene la opción de tener representantes que interactúen con las entidades para la creación y asesoría en lo que respecta al Sector Artístico y Cultural de la ciudad.



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE



## Objetivos

Los objetivos de esta investigación vienen del año 2022, donde se planteó:

- Diseñar y realizar un estudio de percepción y apropiación en la ciudadanía sobre las intervenciones artísticas en espacio público realizadas en el marco del Museo Abierto de Bogotá.

### Objetivos específicos.

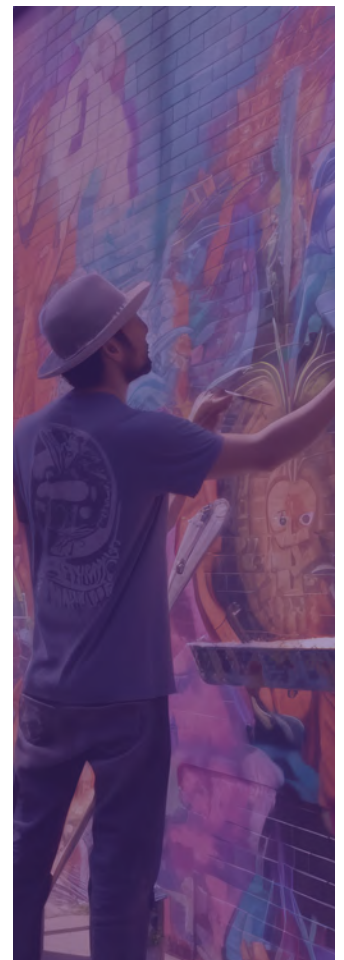
- Identificar el grado de conocimiento sobre las intervenciones artísticas en el marco del Museo Abierto de Bogotá.
- Explorar los imaginarios y la percepción de las y los ciudadanos sobre las intervenciones artísticas en el marco del Museo Abierto de Bogotá.
- Indagar sobre motivaciones, gustos, disgustos y preferencias de las y los ciudadanos respecto a las intervenciones artísticas en el marco del Museo Abierto de Bogotá.

### Estructura metodológica

Para el desarrollo del estudio se propone una metodología de carácter cuantitativo, que será complementado con unas gráficas de geolocalización y algunas fotografías de algunos de los puntos intervenidos. Este material fotográfico fue proporcionado por la Gerencia de Artes Plásticas - GAD y permitirá tener al lector un acercamiento visual al ejercicio realizado.

Las mediciones fueron desarrolladas en el año 2022 en nueve puntos ubicados en distintos sitios de la ciudad y que comprendía un cuestionario compuesto por 18 preguntas sobre la percepción de los ciudadanos acerca de las intervenciones. Esta información se complementa con mediciones en el año 2023, las cuales se llevaron a cabo en tres de estos puntos, y dan una comparación de las respuestas de los entrevistados entre los dos años.

En este documento se encuentran los resultados estadísticos de cada uno de los puntos, sobre los cuales se realizó un análisis de Correspondencias Múltiple (ACM), que es una técnica estadística, la cual se concentra en encontrar patrones asociados de un conjunto de variables categóricas o nominales, el ACM construye gráficos en el que se puede identificar asociaciones entre las preguntas. Para este caso particular se buscaron las asociaciones entre los lugares y las respuestas de los encuestados, que permite tener una comparación de estos resultados para así dar conclusiones y recomendaciones.



# Resultados de mediciones

# MEDICIONES

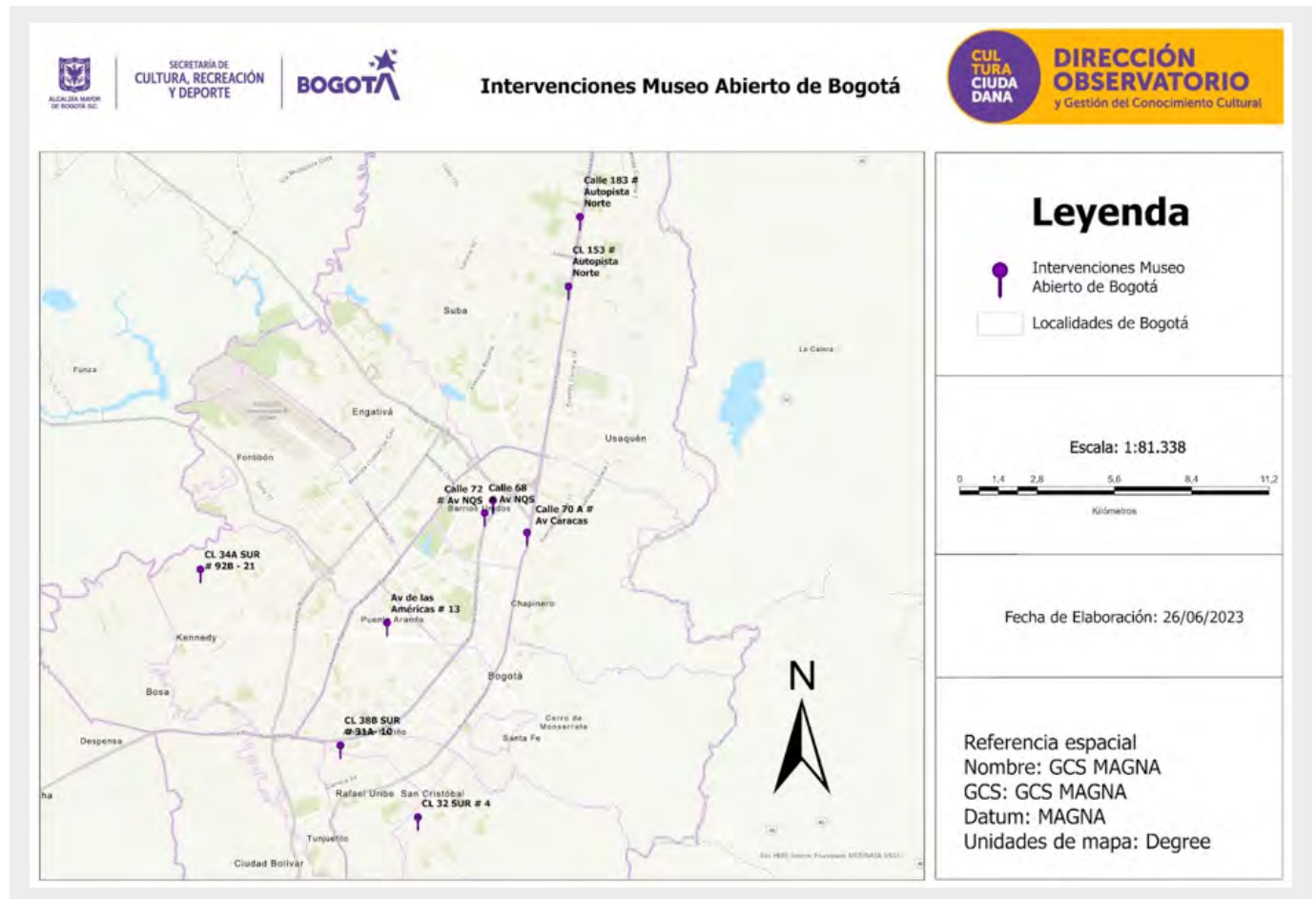


SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE



## Georreferenciación e imágenes

A continuación se encuentra la georreferencia de los nueve puntos de medición en la cual se evidencia su distribución y ubicación. Estos puntos se eligieron teniendo en cuenta las intervenciones de cada una de las convocatorias realizadas y las zonas de la ciudad, teniendo como objetivo conocer la percepción y apropiación de la ciudadanía acerca de las intervenciones artísticas en los espacios públicos



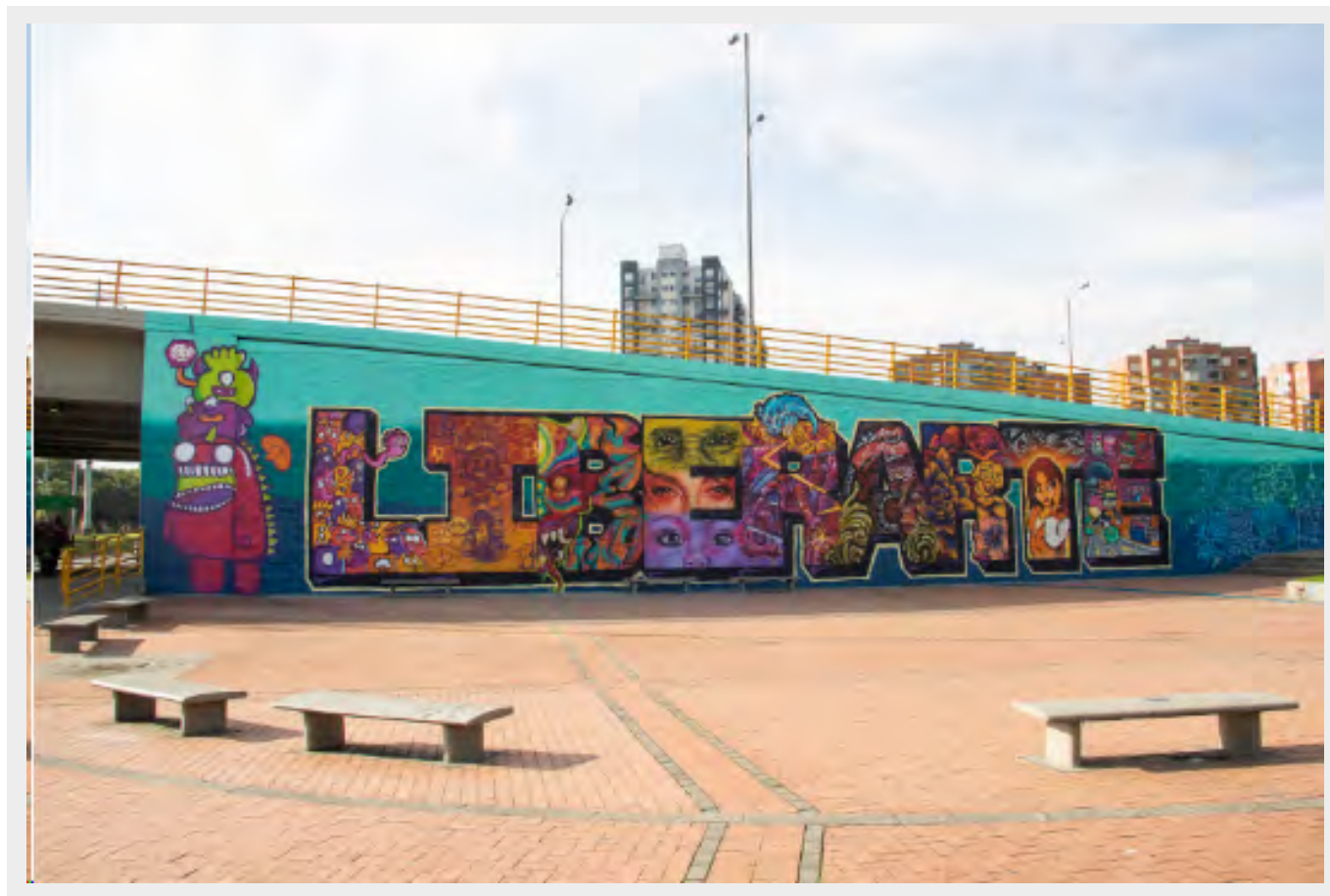
Fuente: Elaboración propia DOGCC

Seguidamente, se encuentra material fotográfico de cinco de los nueve puntos, proporcionado por la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, con el que se busca complementar la lectura.

### Calle 183 con Autopista Norte

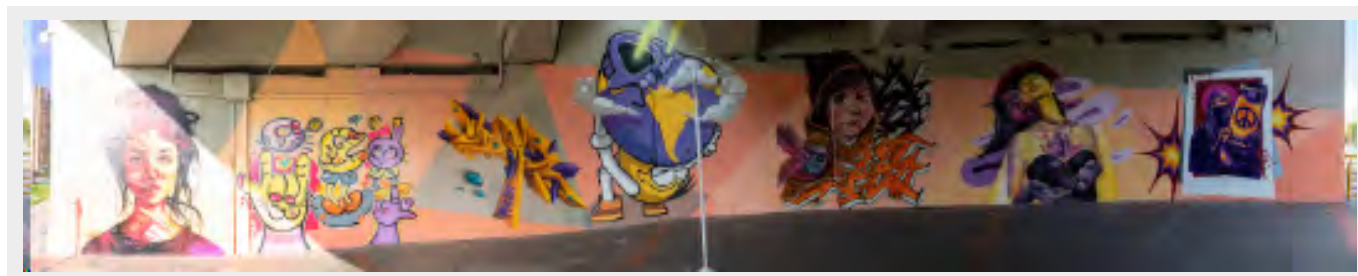
Realizada en una zona bajo puente - ZBP, es el punto de encuentro de dos localidades, Suba y Usaquén. Las mediciones de este punto se realizaron tanto en el 2022 como en el 2023. Esta intervención se hizo dentro del Convenio interadministrativo 1557 de 2022 realizado con el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, siendo una de las zonas identificadas como priorizadas. Contó con la participación de 50 artistas que con su trabajo individual realizaron una obra

colectiva que dio vida y sentido a este fragmento del espacio público, generando una mezcla de estilos que muestran escenas cotidianas y que incitan a la reflexión de situaciones sociales..



*Fuente: Registro Gerencia de Artes Plásticas y Visuales. IDARTES.*

Uno de los objetivos que se tenía con estas intervenciones era recuperar el espacio público y convertirlo en lugar seguro, en especial para las mujeres y niñas, el resultado surge a partir de algunos talleres de co-creación en los cuales se “pretende integrar referentes simbólicos y culturales de los barrios aledaños, de forma que las comunidades que más interactúan con los puentes se vean representadas”. (IDARTES, s.f.)



*Fuente: Registro Gerencia de Artes Plásticas y Visuales. IDARTES.*



## Calle 153 con Autopista Norte

Otro de los puntos intervenidos, que fue posible gracias al Convenio Interadministrativo 513 de 2021 con el IDU, es el de la Calle 153 con Autopista Norte, que es límite con estas dos localidades. Las mediciones de este punto se realizaron en el 2022. Este contó con dos temas de intervención. El primero llamado El Color de las raíces, fue realizado a partir de un espacio de co-creación con los habitantes aledaños, en los que se contempló la transmisión de saberes generacionales y el sentido de las huertas urbanas de la comunidad como inspiradores para el diseño propuesto.



*Fuente: Registro Gerencia de Artes Plásticas y Visuales. IDARTES.*

El segundo tema fue desarrollado con los recicladores que trabajan en la zona, se llamó Héroes en carroza, con el que se pretende ampliar la visión que muchas personas frente al quehacer de los recicladores. En los talleres que se desarrollaron con ellos, se eligieron las palabras “soy abrigo” para representar el sustento y el bienestar que aportan estas personas.

## Calle 72 con Carrera 30

En la localidad de Barrios Unidos, bajo el Convenio Interadministrativo 1557 de 2022 con el IDU y con el mismo esquema de laboratorios de co-creación con la comunidad, se localiza el punto de la calle 72 con Carrera 30, donde las mediciones

fueron realizadas el 2022 y 2023.

La representación gráfica de este, evidencia parte de las personas que se dedican al mantenimiento de autos y a la alta circulación de bicicletas que hay en este sector.



*Fuente: Registro Gerencia de Artes Plásticas y Visuales. IDARTES.*

Esta representación bajo puente contó con la participación de 20 artistas que a partir de los talleres y de las representaciones logradas, buscaban generar más pertenencia y aumentar la sensación de seguridad de la zona.

### **Calle 68 con Carrera 30.**

El tercer punto, que también es cobijado por el Convenio Interadministrativo 1557 de 2022 con IDU, es otro de los elegidos para realizar la comparación entre el año 2022 y el 2023 está ubicado en la Calle 68 con



*Fuente: Registro Gerencia de Artes Plásticas y Visuales. DARTES.*

con Carrera 30, contó con la participación de 29 artistas. La forma de concepción de esta intervención, tuvo el mismo esquema de los anteriores, es decir, espacios de laboratorios con las comunidades de las zonas en las que cada artista realizó una interpretación que derivó en la totalidad de la intervención.



Fuente: Registro Gerencia de Artes Plásticas y Visuales. IDARTES.



Fuente: Registro Gerencia de Artes Plásticas y Visuales. IDARTES.

## Parque Samoré. Calle 32 sur con cra 4

En la localidad de Rafael Uribe, se encuentra localizado el Parque Samoré, que es otro de los puntos de medición de la investigación. Esta intervención entra dentro del Festival Artes Valientes, que se enmarcó en el Convenio realizado con la Secretaría de Hábitat. Este punto de intervención, fue realizada bajo el Convenio Interadministrativo 1557 de 2022 con IDU.





*Fuente: Registro Gerencia de Artes Plásticas y Visuales. IDARTES.*

Esta intervención contó no solo con graffitis sino también con otro tipo de intervenciones artísticas y de dotación de mobiliario para el parque, con la finalidad de, a través del arte y la recreación, poder hacer de la zona un lugar más seguro.



*Fuente: Registro Gerencia de Artes Plásticas y Visuales. IDARTES.*

Las intervenciones que se generaron en cada uno de estos espacios y los trabajos colaborativos entre artistas y comunidad, permitieron conocer las problemáticas y situaciones de cada sector, logrando comprender los relatos de las personas con el fin de plasmarlos en cada territorio a través de lo simbólico. La manera de realizar cada obra buscaba la representación y el sentir de los habitantes de cada sector de la ciudad, comprendiendo así que cada uno es diferente.

**Encuestas**

# ENCUESTAS



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE



La encuesta realizada para el estudio sobre percepción, tuvo tres grandes focos de preguntas. El primero indaga sobre las generalidades de las intervenciones artísticas del espacio público, el segundo sobre el punto en el que se realiza la encuesta y el tercero correspondiente a las preguntas sociodemográficas.

Para este se tomaron en cuenta nueve puntos de intervención:

- Av. de las Américas por puente Aranda
- Calle 38b con carrera 31a Parque Samoré (Rafael Uribe Uribe)
- Calle 153 con autopista norte
- Calle 32 sur Cra 4 (Localidad de San Cristóbal)
- Calle 34a sur 92b 21 Barrio Calandaima
- Calle 68 con carrera 30 o NQS
- Calle 70a con carrera 14 o avenida Caracas
- Calle 72 por avenida NQS o carrera 30
- ZBP Calle 183 por Autopista Norte
- Se encontrarán marcados dos adicionales, que corresponden a
- La Candelaria, en el que se realizó la prueba piloto del estudio
- Calle 24 con carrera 14, en el que se había iniciado la recolección, pero se detuvo y se reemplazó por temas de seguridad.

Sobre las preguntas sociodemográficas para la muestra se tuvieron en cuenta personas desde los 17 años, constituyendo el rango de 17 a 28 el mayor número de entrevistados con un porcentaje del 42%, seguido por el rango de 29 a 40 años con un 24%, el rango de 41 a 56 representó un 21% y de 57 años en adelante el 13% restante.

En el 2022, de los 936 encuestados el 56% eran hombres y 44% mujeres. El 69% de los encuestados se dedican exclusivamente a trabajar y el 38% el máximo estudio que tienen es educación

secundaria, seguido por un 21% que cuenta con educación técnica y un 12% educación universitaria terminada. Para el 2023 se realizaron 437 encuestas en las que el 57.6% eran hombres y el 42.4% correspondió a mujeres, el 65.10% de los encuestados solo trabaja y la mayoría cuenta solo con secundaria completa. Esto evidencia que las muestras realizadas los dos años tuvieron grandes similitudes.

Para el estudio realizado a continuación se utilizó la herramienta de análisis multivariante (Anexo 1), seguidamente, se hace un análisis de las preguntas abiertas que no se incluyeron en dicha herramienta.

En el Análisis Multivariante - ACM se tomaron en cuenta las preguntas 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 17 y 18 del formulario, ya que sus respuestas son de tipología cerrada y permiten realizar un proceso comparativo, de este análisis surgen los hallazgos más relevantes. Con lo anterior, para el año 2022, se encontró una correlación evidenciada en los siguientes grupos y subdivisiones que tienen en cuenta los lugares y categorías tomadas del anexo nombrado anteriormente.

#### **Grupo 1:**

- Avenida de las Américas por Puente Aranda
- La Candelaria (Prueba Piloto)
- Calle 72 por avenida NQS
- Calle 70 a con Caracas

#### **Grupo 2:**

##### **Grupo 2.1:**

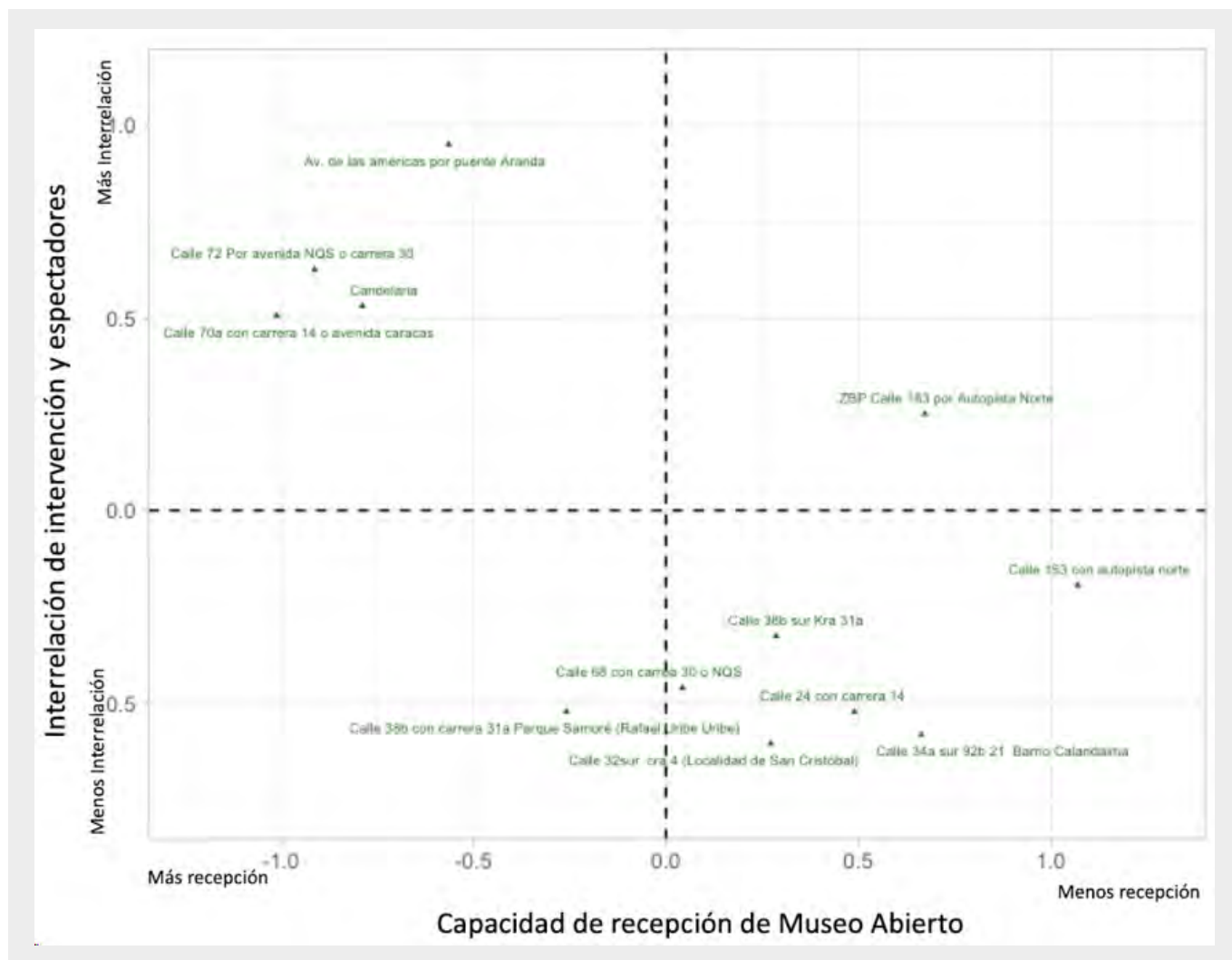
- ZBP Calle 183
- Calle 153 con autopista norte

- Barrio Calandaima
- Calle 24 con carrera 14 ( se inició recolección pero se detuvo y se reemplazó por temas de seguridad)

**Grupo 2.2:**

- Calle 68 con NQS
- Parque Samoré - Calle 38b Sur
- Calle 32 sur cra 4

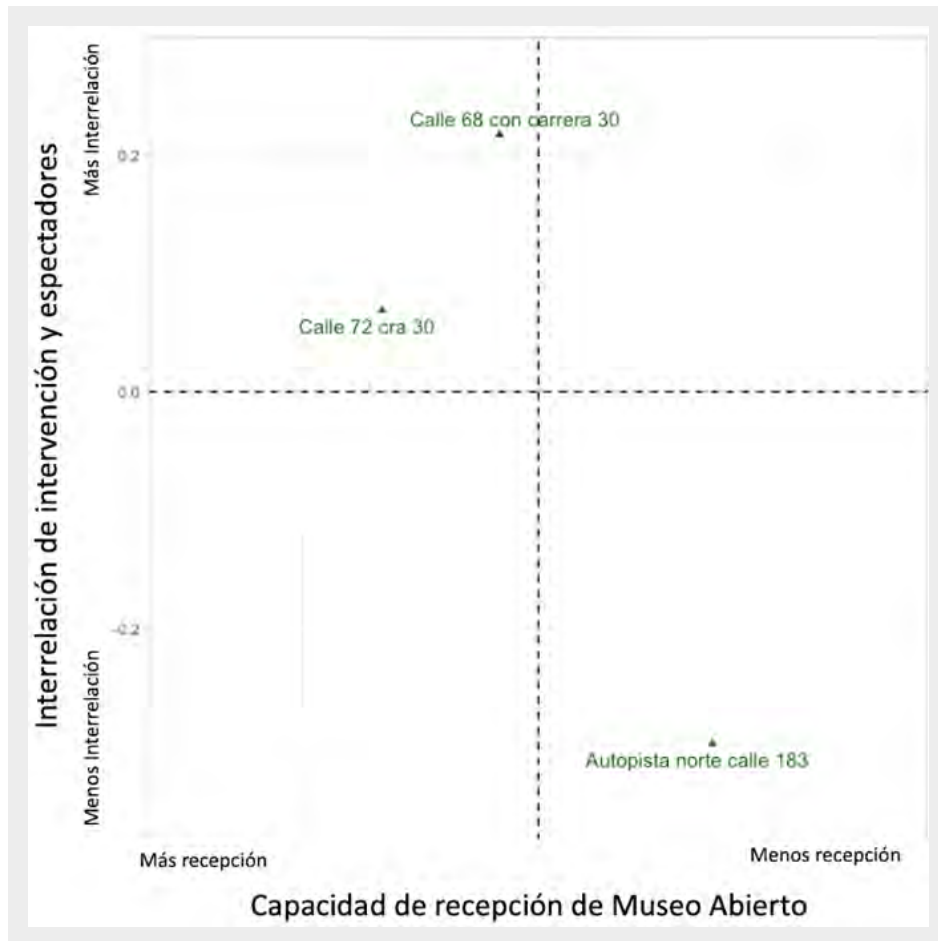
En la siguiente gráfica se evidencia dicha correlación:



Fuente: Elaboración propia DOGCC

En el año 2023, la similitud entre lugares y categorías fue mayor marcando una correlación entre los puntos de la Calle 68 y calle 72 con NQS, y diferencia con la calle 183 con Autopista Norte. Pese a esto, tienen una relación más cercana que en el 2022.



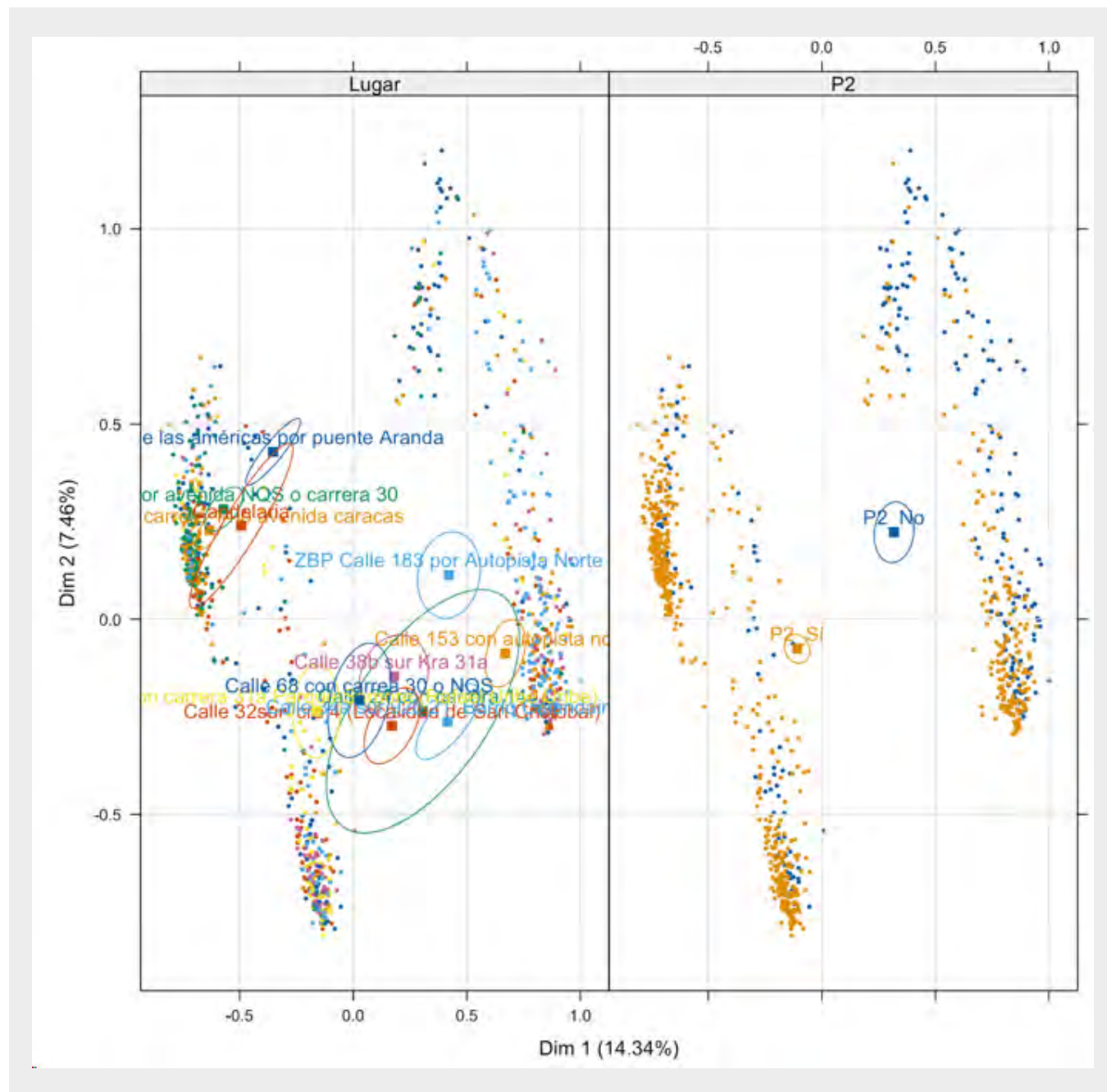


A partir de esta ubicación, se continúa mostrando la relación entre preguntas. En los siguientes gráficos de correlación o asociación se muestra la receptividad (eje x) y la interrelación (eje y) entre los transeúntes frente a la intervención de museo abierto, cada punto del gráfico representa una persona encuestada, los colores muestran las respuestas dadas en los formularios, estas ilustraciones muestran de manera simultánea la segregación de personas y las respuestas dadas en la encuesta. Para ello se escogió el material más relativo para la muestra de estas correlaciones.

Fuente: *Elaboración propia DOGCC*

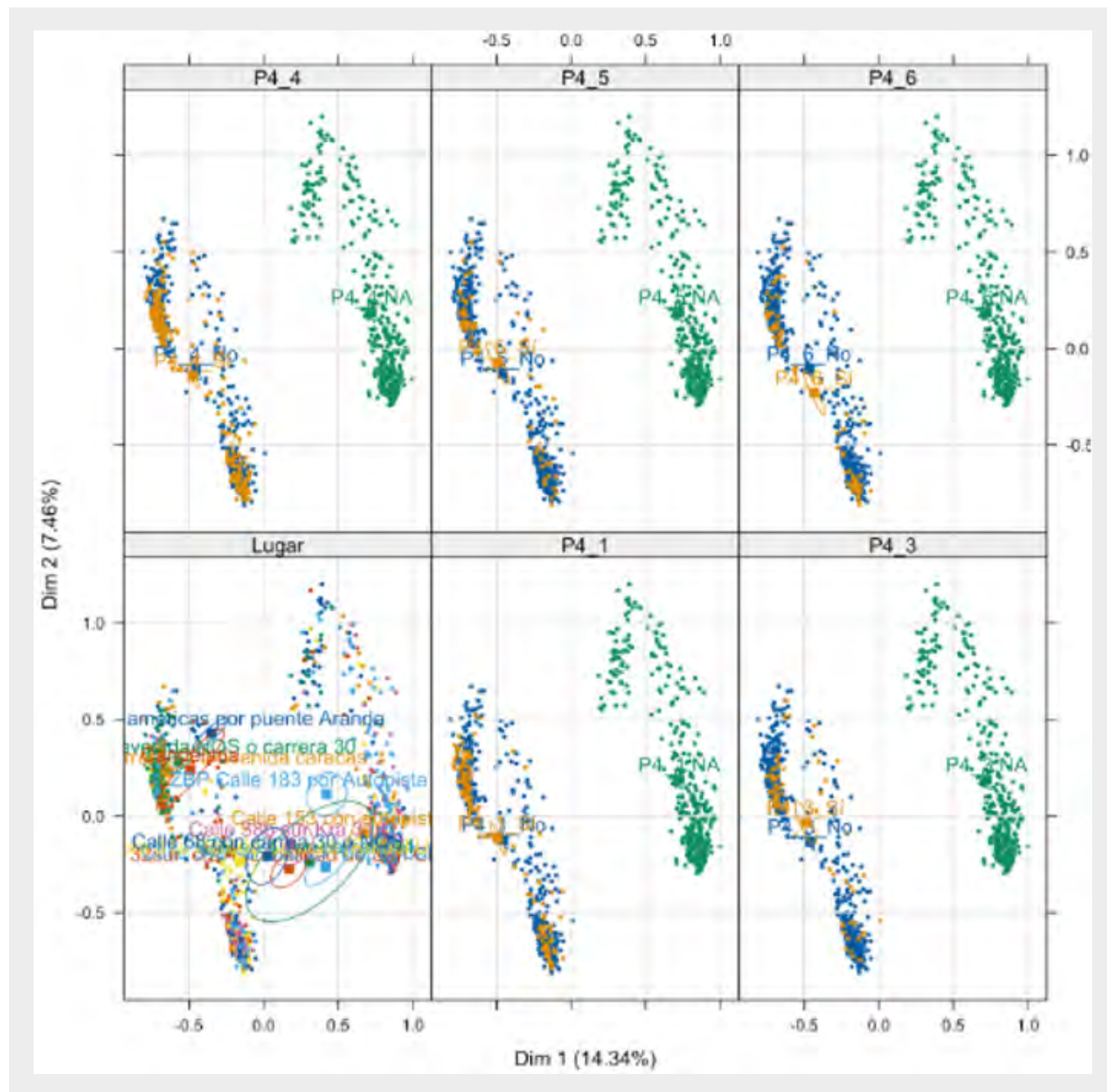
En relación a la pregunta 2 que busca indagar si el entrevistado conoce o ha escuchado acerca de las intervenciones artísticas urbanas en el espacio público, el gráfico evidencia que la mayoría de los encuestados dieron respuesta afirmativa, y que de quienes respondieron negativamente la mayor frecuencia está dada en el grupo 2 del 2022. Esto muestra que los esfuerzos que se han hecho por parte del distrito han derivado en el conocimiento y la visibilización que tienen las intervenciones artísticas del MAB.





Fuente: Elaboración propia DOGCC

La pregunta 4, sobre ¿qué es lo que más recuerda de la intervención artística que observó? o ¿por la cuál pasó?, tuvo un comportamiento parecido de respuestas entre los dos años. Siendo la respuesta que más se da la correspondiente a los colores vivos, la mezcla de colores o su carácter llamativo que corresponde a la respuesta P4\_4, vista en el primer cuadro que se observa en la gráfica. Esta respuesta estuvo seguida por la correspondiente a P4\_1 que es la elección del mensaje que tiene la intervención. Esta última, evidencia el trabajo desarrollado en los talleres entre artistas y comunidad, ya que dieron insumos para lo plasmado en cada uno de los sectores intervenidos y la forma de habitar los espacios.



Fuente: Elaboración propia DOGCC

Esta última respuesta sobre la pregunta No. 4, se complementa con la pregunta No. 6, que indagaba sobre ¿qué es lo que más le llamó la atención de la intervención artística que se está observado?, en este aspecto se enfatiza que el mensaje es la variable más importante y que es un punto de cruce con muchas de las otras opciones como las temáticas de los graffitis y la forma de expresión que hace referencia al dibujo y las tipologías de letras que se utilizan. Esto demuestra que el propósito con el que se han hecho las convocatorias de estas intervenciones, que incluye la transmisión de un mensaje está siendo cumplida y de continuar esta apuesta, **se recomienda mantener las formas de trabajo con enfoque colaborativo entre las comunidades aledañas y los artistas, que es lo que ha permitido esta claridad con la transmisión del mensaje.**

Tanto en el 2022 como en el 2023, *la mayoría de los encuestados creen que estas intervenciones ayudan a generar sentido de pertenencia y de apropiación, y que deben perdurar en el tiempo.* En el 2022 la mayoría concordaron en que el tiempo de permanencia debería ser más de 5 años, por lo que se deben contemplar estrategias de cuidado y mantenimiento para dichas intervenciones. Mientras que en el 2023 dichas respuestas tuvieron muchas opiniones diversas y no permite generalizar la permanencia.

Sobre la pregunta acerca de la percepción que los entrevistados tienen en el sector, luego de la intervención artística, es curioso que en el año 2022 los puntos de Avenida las Américas por Puente Aranda, Calle 72 por avenida NQS y Calle 70 a con Caracas, la gente percibe que ha mejorado, mientras en la 183 y 153 con Autopista Norte sienten que ha empeorado, el resto de los puntos tienen una tendencia mayoritaria a decir que sigue igual. Pero en el año 2023, en la Calle 183 con Autopista hay un cambio de tendencia en la respuesta, ya que la mayor parte de los entrevistados creen que las intervenciones causan un mejoramiento del sector.

*Frente a las emociones que despiertan las intervenciones encontramos que prevalecen la admiración, la alegría y la esperanza en los dos años.* Estos sentimientos están enmarcados dentro de las emociones positivas, y tienen una diferencia bastante marcada con los que manifiestan sentir vergüenza, rechazo o disgusto; llama la atención que en el 2023 los sentimientos negativos son mencionados con menor frecuencia y tienen una mayor dispersión.

Los mensajes que están siendo dados en cada uno de los puntos son muy reveladores y dejan ver el carácter de cómo la población recibe las intervenciones.

- En los dos años en los que se realizaron las entrevistas, las personas entrevistadas dicen que la intervención en **Autopista Norte con calle 183** hace que reflexionen. En el año 2022, se centraron en decir que el mensaje es muy importante y mencionaron conceptos como el arte y la cultura en sus respuestas. Pero en el año 2023, muchas de las respuestas se enfocaron más en mencionar a las mujeres, cuidar de los demás y ser respetuosos.
- En la intersección de la **Calle 68 con la Carrera 30**, se puede notar un cambio en la percepción a lo largo del tiempo. En el año 2022, se destacaron los aspectos relacionados con el arte y la cultura como elementos clave de esta ubicación. Sin embargo, en el 2023, las opiniones de las personas se enfocaron más en su apreciación personal de la intervención, expresando si les parece atractiva o no. Además, se han mencionado opiniones que resaltan el mensaje de tolerancia, superación y respeto transmitido por este lugar.
- En la intersección de la **Calle 32 Sur con la Carrera 4**, las respuestas de los entrevistados reflejan una serie de palabras y conceptos significativos. Entre estos, se destacan términos como "arte", "paz", "cuidado", "alegría" y "esperanza". Además, las respuestas también hacen referencia a quienes representan los mensajes transmitidos en este punto. En este sentido, se mencionan palabras como "mujeres", "niñas" y "jóvenes".

En conjunto, las palabras y conceptos mencionados por los entrevistados en la Calle 32 Sur con la Carrera 4 sugieren una conexión entre el arte, la paz y la esperanza, y logra la representación inclusiva de



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE





mujeres, niñas y jóvenes en este punto.

- En el puente de la **Calle 70 A con la Avenida Caracas**, los entrevistados hacen referencia a conceptos relacionados con el arte, la cultura y la creatividad. De manera similar al punto de la Calle 32 Sur con Carrera 30, en este lugar se enfatiza en la importancia de la alegría. Además, en las respuestas de los entrevistados se mencionan conceptos como la libertad, la consciencia y la naturaleza.
- En la intersección de la **Calle 153 con la Autopista Norte**, los temas más mencionados por los entrevistados son el arte y la cultura, que vuelven a conformar el núcleo central de las respuestas. Además, se destacan conceptos como la libertad y la paz. Sin embargo, llama la atención que la respuesta más predominante en este punto es "no saber", reflejando desconocimiento o falta de información.
- En la intervención de la **Calle 72 con Avenida NQS** es un lugar que se caracteriza por tres palabras clave en su descripción: arte, cultura y paz. Además, se encuentran otros conceptos importantes como libertad, respeto, alegría y amor. Lo notable es que el concepto de amor se manifiesta de diversas maneras en este lugar, incluyendo el amor al arte, a la naturaleza y el amor propio.
- **Avenida Las Américas con Calle 13** se caracteriza principalmente por las palabras "arte" y "cultura", que son las más predominantes en las respuestas sobre la percepción de este lugar. Le sigue de cerca la palabra "libertad". Sin embargo, es llamativo que en este punto, los entrevistados también tienen percepciones negativas significativas, refiriéndose a estas expresiones artísticas como "vandalismo" en algunos casos, y en otros, optan por no expresar su opinión sobre el tema.

Esta dualidad de opiniones sugiere que Avenida Las Américas con Calle 13 es un lugar donde la expresión artística y cultural puede generar debates y opiniones encontradas.

- En **Calle 38b sur Cra 31a**, al igual que en otros lugares donde se realizó la medición, las palabras más mencionadas en las frases utilizadas son "arte," "cultura," y "paz." Estas son seguidas por "vida" y "cuidado." Sin embargo, en este punto, muchos de los entrevistados expresan que las intervenciones artísticas no les generan ninguna respuesta emocional o no pueden identificar lo que les despierta.

Esta falta de una respuesta clara sugiere que las intervenciones artísticas en esta área pueden no estar teniendo el impacto deseado en la percepción y la experiencia de las personas que viven o transitan por allí.

- En la **Calle 34 a sur 92 b 21, Barrio Calandaima**, se destaca un concepto relacionado con la estética y lo visual, que es "bonito." Además, en este lugar, se mencionan palabras como "expresión," "vida," y "cuidado," lo que sugiere una preocupación por el bienestar y la expresión personal en este entorno. De manera interesante, en este punto, se hace mención a las mujeres en la percepción de este lugar, lo que podría indicar la importancia de la inclusión de género en las conversaciones sobre la comunidad. Esta combinación de conceptos sugiere un ambiente donde la estética, la expresión, la vida y el cuidado son aspectos valorados.

En cada uno de los puntos medidos, se destaca que las palabras más recurrentes son "arte" y "cultura".



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE



Esto sugiere que la población comprende de inmediato las intervenciones artísticas desde esta perspectiva dando valor a la expresión artística, la riqueza cultural y la armonía como fundamental. Además, al consultar a los ciudadanos sobre sus emociones en relación con estas intervenciones, se observa que predominantemente las asocian con sentimientos positivos. Estos sentimientos están estrechamente ligados a la transformación que han experimentado los espacios gracias a estas intervenciones. Sin embargo, al preguntar si creen que la gente estaría dispuesta a cuidar las intervenciones, la mayoría de las respuestas en todos los puntos evaluados indican una disposición limitada, con la elección de la respuesta “poco”, lo cual coincide con la respuesta a la pregunta sobre si los entrevistados estarían dispuestos a tomar medidas para cuidarlas donde vuelve a reflejarse la poca disposición



**Resultados**

# RESULTADOS



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE



Sobre cada uno de los puntos y según el anexo del Análisis Multivariado, podemos decir que, según la matriz de distancias entre lugares y categorías, se seleccionaron las principales variables de acuerdo a las más asociadas a cada lugar, evidenciando los siguientes cambios en cada uno de los puntos medidos:

- **Avenida de las Américas por Puente Aranda:** en relación a esta intervención, las opiniones de los encuestados convergen en varias observaciones críticas. La intervención es vista como una fuente de contaminación visual y se percibe que no logra involucrar o activar a la comunidad interesada en el arte urbano. Además, se sostiene que no contribuye a mejorar el espacio público ni a cambiar la percepción que las personas tienen sobre el espacio público. Finalmente, no se percibe que esta intervención potencie a Bogotá en un atractivo turístico notable.

En resumen, la comunidad expresa una serie de críticas que sugieren que la intervención en esta área específica no ha logrado cumplir con las expectativas en términos de mejora del entorno, participación ciudadana y atracción turística.

- **Calle 153 con Autopista Norte:** en esta intersección, las personas han compartido que en el último mes no han presenciado ninguna forma de intervención artística. Cuando responden sobre qué recuerdan sobre las intervenciones pasadas, destacan especialmente los mensajes que comunican, la temática que abordan, el carácter llamativo y los dibujos que las componen. Además, subrayan que estas manifestaciones artísticas tienen un impacto positivo en el desarrollo económico de la zona y contribuyen a mejorar la percepción de seguridad en la ciudad. El arte urbano y el graffiti desempeñan un papel fundamental en la construcción de la identidad y el sentido de pertenencia de los habitantes hacia su ciudad, fortaleciendo las relaciones entre la comunidad y sus entornos cercanos. Estas expresiones culturales también generan espacios de encuentro para los ciudadanos y estimulan el orgullo por la capital.
- **Calle 24 con carrera 14** (punto que no se aplicó en su totalidad): los entrevistados tienen vívidos recuerdos de las intervenciones artísticas. Destacan el dibujo presente, la llamativa expresión visual, la temática y el mensaje que estas manifestaciones transmiten. Para ellos, estas expresiones culturales no solo evocan un profundo orgullo por su ciudad, sino que también se caracterizan por no generar contaminación visual. Además, subrayan que estas intervenciones contribuyen significativamente a forjar una identidad más fuerte y un mayor sentido de pertenencia con la ciudad. Esto, a su vez, mejora la percepción de seguridad en la zona y estimula el desarrollo económico local. Estas expresiones artísticas no solo embellecen la ciudad, sino que también la convierten en un atractivo turístico.
- **Calle 32 sur cra 4** (Localidad de San Cristóbal): en este punto, se han suscitado notables impresiones entre los encuestados después de una intervención artística. Específicamente, destacaron la presencia de un dibujo impactante, el marcado carácter llamativo y la temática abordada en el espacio. Los resultados de esta experiencia fueron positivos, ya que se percibió que estas intervenciones no causan contaminación visual; por el contrario, fomentan el orgullo por la ciudad y crean puntos de encuentro para la comunidad. Además, se observó una significativa mejora en la percepción del arte urbano y el

graffiti, activando la participación de la comunidad artística en diversos sectores. Se subraya el papel fundamental de estas intervenciones en fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia con la ciudad, así como en forjar relaciones más sólidas entre los ciudadanos y su entorno inmediato. En última instancia, se destaca su contribución a embellecer la ciudad, agregando valor estético a su entorno.

- **Calle 38b con carrera 31a** Parque Samoré (Rafael Uribe Uribe): en esta zona, los encuestados recuerdan haber visto la intervención artística en el último mes. Lo que más resalta de esta experiencia es el impacto visual del dibujo, la temática sugerente, la llamativa ejecución y las letras con formas creativas, además del mensaje subyacente. Estos elementos convergen para activar la comunidad relacionada con el arte urbano y el graffiti desde diversas perspectivas. Además, estas intervenciones fomentan la reflexión, contribuyen al atractivo turístico de Bogotá, promueven el arte en todas sus formas, fortalecen la identidad y el sentido de pertenencia de los habitantes hacia la ciudad, mejoran la percepción pública del arte urbano y el graffiti, estimulan el orgullo cívico y enriquecen las relaciones sociales entre los ciudadanos y su entorno inmediato. Además, es importante destacar que estas intervenciones generan un sentimiento de alegría entre los espectadores.

Los participantes compartieron la opinión de que estas intervenciones deberían perdurar más allá de los 5 años, ya que perciben que aportan una mejora estética a la ciudad, generando un sentimiento de embellecimiento urbano.

- **Calle 68 con la Carrera 30:** en la intersección, los encuestados quedaron impactados con la intervención artística. Destacaron la creatividad en la diversidad de formas de las letras y sus variadas formas, el impresionante tamaño de la obra, la naturaleza del dibujo exhibido y la temática abordada, todos ellos notables por su llamativo carácter.

Es importante señalar que algunas personas expresaron que este tipo de intervenciones no necesariamente genera un sentido de pertenencia o apropiación del espacio público. Sin embargo, al considerar otros aspectos, se destaca que estas intervenciones efectivamente estimulan el orgullo por la ciudad. El sentimiento que sobresalió entre los encuestados fue el placer experimentado al presenciar estas intervenciones artísticas.

- **Calle 70a con la Carrera 14:** en el cruce de la Calle 70a con la Carrera 14, conocida como Avenida Caracas, los recuerdos más destacados de la intervención artística abarcan varios aspectos. La mejora del entorno donde se encuentra ubicada dejó una impresión duradera, así como la sensación de seguridad que experimentaron al transitar por la intervención. También rememoran las actividades realizadas para llevar a cabo este proyecto y el mensaje que este transmitía.

Además de estos aspectos, se destaca la percepción de que estas intervenciones contribuyen a embellecer la ciudad. No solo mejoran el espacio público, sino que también fortalecen las relaciones entre los ciudadanos, promoviendo una mayor conexión y comunidad en el entorno urbano.

- **Calle 72 Por avenida NQS o carrera 30:** en esta intersección, los participantes de la encuesta destacaron varios aspectos significativos de la



ALCALDÍA MAJOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE



intervención. Mencionaron la mejora del entorno circundante, la sensación de mayor seguridad al transitar por esa zona y las actividades que se llevaron a cabo como parte de la intervención. Además, resaltaron el mensaje que la intervención transmitía. No obstante, es relevante mencionar que algunos también expresaron preocupación por una posible contaminación visual debido a estas intervenciones.

- **Candelaria** (prueba piloto con una intervención artística del año anterior): en el caso de la intervención artística realizada en Candelaria como prueba piloto el año pasado, los encuestados destacaron varios aspectos clave. Recordaron la mejora del entorno en el que se llevó a cabo la intervención, la sensación de mayor seguridad al transitar por esa área, las actividades que se organizaron para su ejecución y el mensaje que transmitía.

En general, la opinión de los encuestados es que esta intervención artística ha tenido un impacto positivo en el espacio público al mejorar su entorno y fortalecer las relaciones entre los ciudadanos. Sin embargo, es importante mencionar que algunos expresaron inquietudes acerca de una posible contaminación visual.

Además, en cuanto a la duración de la intervención artística, la mayoría de los encuestados sugiere que debería mantenerse durante un período de tres a cinco años.

- **ZBP Calle 183 por Autopista Norte:** en relación a esta intervención, los encuestados proporcionaron percepciones interesantes. En primer lugar, indicó que no está familiarizado con intervenciones artísticas en el espacio público. Sin embargo, resaltó aspectos notables de la intervención, como su tamaño, la temática abordada y el arte visual presente en ella.

Sostienen que las intervenciones artísticas no deben tener una duración prolongada y deberían limitarse a menos de un año. Además, no creen que estas intervenciones generen un sentimiento de pertenencia o apropiación del espacio público. También menciona que pueden afectar la movilidad y no percibe un valor tangible en ellas. A pesar de esto, destaca el potencial de convertir a Bogotá en un atractivo turístico y activar la comunidad del arte urbano y el graffiti desde otros sectores.

En cuanto a la percepción del sector después de la intervención, algunos encuestados creen que se mantiene igual o incluso ha empeorado. Los sentimientos expresados por los encuestados varían, incluyendo esperanza y alegría, así como indiferencia.

- **Calle 34a sur 92b 21 Barrio Calandaima:** Los encuestados recuerdan de la intervención en el espacio público el impactante mensaje que transmitía, su carácter llamativo y el dibujo presente en ella. También creen que estas expresiones artísticas impulsan el desarrollo económico de la zona, crean espacios de encuentro entre la comunidad y mejoran la percepción del arte urbano y el graffiti. Además, fortalecen el orgullo cívico, fomentan una mayor identidad con la ciudad y construyen relaciones más sólidas entre los residentes y su entorno inmediato. Se destaca que estas manifestaciones artísticas contribuyen a una percepción de mayor seguridad en la ciudad y hacen de Bogotá un atractivo turístico.

No obstante, algunas personas consideran que pueden causar contaminación visual. Además, la intervención evoca emociones de alegría y esperanza en los espectadores.



# Recomendaciones

En los puntos que se tuvieron en cuenta para el estudio, los encuestados manifiestan que los sentimientos generados por las intervenciones están asociados a emociones positivas. Esto puede ser utilizado para crear mayor apropiación asociada a la promoción del cuidado de las intervenciones que es uno de los puntos que debe ser mejorado.

Pese a que la gente no tiene disposición para el cuidado de las intervenciones y cree que el resto no estarían dispuestos a hacerlo, sienten que las intervenciones deberían mantenerse en el tiempo y tener una duración de más de cinco años por lo que se recomienda buscar maneras de mantenerlos en buen estado y de despertar en los transeúntes el querer cuidarlos.

El mensaje fue lo más importante de las intervenciones y debe tratar de ser mantenido. De acuerdo a las estrategias implementadas, se intuye que son los laboratorios de co-creación realizados con las comunidades aledañas en cada una de las zonas intervenidas, que ha ayudado a tener mayor potencia. Este intercambio entre artistas y ciudadanos ha nutrido las creaciones individuales y colectivas.

Las intervenciones gráficas son asociadas al arte y la cultura, evidenciando que los encuestados están relacionándolas con este campo, lo que puede ser potenciado para incentivar más a la ciudadanía a conocer el proyecto, transitarlo y visitarlo. Se reconoce que en la mayoría de los casos encuestados, la percepción que tiene la ciudadanía frente a los espacios públicos que fueron intervenidos es que “segúan iguales”, por lo que generar estrategias que incluyan mayor presencia y tránsitos por las zonas podría cambiar dicha sensación.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE



## Anexos



Fichas técnicas encuestas



Análisis Multivariado



Bases de datos Encuestas 2022



Resultados univariados 2022-2023



Bases de datos Encuestas 2023

## Bibliografía

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2013). Decreto 075 de 2013. Recuperado de: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=51364>
- Gobierno de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. <http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/cp/cp1991.html>
- IDARTES. (s.f) Zona Bajo Puente Calle 183 con Autopista. Consultado en: <https://idartesencasa.gov.co/artes-plasticas-y-visuales/museo-abierto-de-bogota/intervenciones/zona-bajo-puente-calle-183>
- IDARTES & IDPC. (2020). Convenio 791 de 2020.
- IDPC. Convenio 427-2021 (2021). Instituto para el Desarrollo y Promoción de la Ciudad.
- IDU & IDARTES. (2021). Convenio Interadministrativo 513 de 2021 entre el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) y el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES). Bogotá, Colombia.
- Secretaría Distrital de Hábitat. (2021). Convenio 760-2021 con la Secretaría Distrital de Hábitat.
- Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. (2020). Convenio 1567-2020





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE

